

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 15 DE JULIO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No.IEEBC/DA/044/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: TRASLADO DE MATERIAL ELECTORAL	Tipo de Participación: TRASLADO DE MATERIAL ELECTORAL DEL DISTRITO XII Y XIII.
Lugar y periodo de la comisión: TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, 15 DE JULIO DE 2019	
Actividades realizadas: RECOLECCION DE MATERIAL ELECTORAL ASI COMO SU TRASLADO AL ALMACEN DEL IEEBC EN MEXICALI.	
Resultados obtenidos: TRASLADO DE MATERIAL ELECTORAL AL ALMACEN ASI COMO SU ACOMODO.	
Contribuciones a la Institución: RECOLECCION DE MATERIAL ELECTORAL ASI COMO EL TRASLADO Y ACOMODO DEL MISMO.	
Conclusión: SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION.	

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



VICTOR MANUEL OROZCO GARCIA
OFICIOS VARIOS